

# Las capitánías de Brasil bajo la mirada de la Monarquía Hispánica: informes de embajadores, espías y del Consejo de Indias (1530-1579)<sup>1</sup>

Elenize Trindade Pereira  
Universidad de Salamanca (España)  
E-mail: elenizetp@usal.es  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3582-884X>

<https://dx.doi.org/10.5209/rcha.103517>

Recibido: 30 de junio de 2025 • Aceptado: 23 de septiembre de 2025

**Resumen:** Centraremos este estudio en el análisis de la información cumulada por los agentes de la Monarquía Hispánica acerca de las capitánías de Brasil. A través de la compilación de los temas de los informes producidos por embajadores, espías, cosmógrafos, miembros del Consejo de Indias y oficiales residentes en el virreinato del Perú desde la década de 1530, cuando se implantó el sistema de las capitánías, hasta los años previos a la unión de las coronas ibéricas. El objetivo de este artículo es ofrecer un panorama sobre el conocimiento que los agentes de la Monarquía Hispánica disponían sobre las capitánías de Brasil a lo largo del siglo XVI.

**Palabras clave:** Capitanías; embajadores; espías; Monarquía Hispánica; Consejo de Indias; Brasil; siglo XVI.

## ENG The captaincies of Brazil under the gaze of the Spanish Monarchy: reports from ambassadors, spies and the Council of the Indies (1530-1579)

**Abstract:** This study will focus on analysing the information gathered by agents of the Spanish Monarchy about the captaincies of Brazil. Through the compilation of the topics covered in the reports produced by ambassadors, spies, cosmographers, members of the Council of the Indies, and officials residing in the Viceroyalty of Peru from the 1530s, when the captaincy system was established, until the years prior to the union of the Iberian crowns. The aim of this article is to provide an overview of the knowledge that agents of the Spanish Monarchy had about the captaincies of Brazil throughout the 16th century.

**Keywords:** captaincies; ambassadors; spies; Spanish Monarchy; Consejo de Indias; Brazil; 16th Century.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Embajadores informantes. 3. El Brasil en la correspondencia de los embajadores. 4. Los españoles en Brasil. 5. Giovanni Battista Gesio y su descripción de Brasil de 1579. 6. Consideraciones finales. 7. Referencias bibliográficas.

<sup>1</sup> Investigación predoctoral financiada por la Junta de Castilla y León cofinanciada por el Fondo Social Europeo en el marco del proyecto “Intercambios culturales, transculturación y castellanización en los territorios del Reino de Portugal y Brasil durante el período de integración en la Monarquía Hispánica y sus postprimerías 1580-1668” (SA110P20).

**Cómo citar:** Trindade Pereira, E. (2025). Las capitanías de Brasil bajo la mirada de la Monarquía Hispánica: informes de embajadores, espías y del Consejo de Indias (1530-1579). *Revista Complutense de Historia de América* 51(2), 319-335.

## 1. Introducción

Entre 1534 y 1536, la corona portuguesa dividió Brasil en quince capitanías, otorgadas a diferentes individuos bajo el título de “capitanes y gobernadores”. A estos donatarios se les concedieron amplias facultades jurisdiccionales civiles y penales, así como el poder para donar tierras y expandir la fe cristiana entre los pueblos indígenas. Implantado por primera vez en las islas atlánticas de Madeira en el siglo XV, el sistema de capitanías donatarias representa uno de los temas fundamentales de la historia de la administración ultramarina portuguesa, conocido como el “fenómeno institucional atlántico”<sup>2</sup>.

La iniciativa portuguesa despertó el interés de observadores españoles como agentes diplomáticos en la corte portuguesa, de miembros del Consejo de Indias y de oficiales asentados en el virreinato del Perú, atentos al avance de la presencia lusa en las capitanías del territorio portugués en América.

La documentación producida y enviada inicialmente a Carlos I (1516-1556) y, posteriormente, a Felipe II (1556-1598) incluye la correspondencia de los embajadores castellanos en Portugal, que actuaban como informadores y describían las expediciones destinadas a Brasil y las conversaciones que circulaban en la corte portuguesa sobre la existencia de oro en aquellas tierras. Las respuestas a los embajadores en forma de Reales Cédulas demuestran que los reyes estaban al corriente de lo que ocurría y dictaban órdenes específicas sobre la actuación de los portugueses en Brasil.

El objetivo de este artículo es ofrecer un panorama sobre el conocimiento que los agentes de la Monarquía Hispánica disponían sobre las capitanías de Brasil a lo largo del siglo XVI. Se busca principalmente analizar a partir de la contextualización de las diferentes cuestiones que centraron la atención y preocupación de aquellos hombres que actuaban como ojos y oídos del monarca español en Portugal, como era el caso de los embajadores castellanos. De manera transversal, analizaremos las informaciones que llegaban a Castilla a través de los informes de oidores y adelantados residentes en el Virreinato del Perú, y la relación entre portugueses y españoles frente a enemigos comunes como los franceses. Asimismo, examinaremos las descripciones geográficas de Brasil producidas en los años previos a la unión de las coronas ibéricas.

El presente trabajo se propone contribuir a la historia de las relaciones diplomáticas de la Monarquía Hispánica, con especial atención a sus vínculos con la Corona portuguesa<sup>3</sup>. Al situar en el centro del análisis las informaciones relativas al extenso litoral del Brasil, único territorio americano situado fuera de la esfera jurisdiccional atribuida a Castilla se busca mostrar cómo este espacio figuró entre las diversas preocupaciones geopolíticas hispánicas del siglo XVI.

## 2. Embajadores informantes

El establecimiento de fronteras imaginarias mediante bulas papales que dividieron el mundo entre las monarquías ibéricas<sup>4</sup>, creó lo que Charles Boxer denominó el “borde occidental de la Cristiandad”<sup>5</sup>. El establecimiento de la línea del Tratado de Tordesillas (1494) generó constantes

<sup>2</sup> Expresión del historiador del Derecho António Vasconcelos de Saldanha en la obra referencia sobre el tema. Véase: Saldanha, 2001.

<sup>3</sup> Una labor emprendida con anterioridad en trabajos como: Cardim, 2004; Nocetti – Mir, 2009; Santa, 2024.

<sup>4</sup> Saldanha, 1996.

<sup>5</sup> Boxer, 2002: 25.

cuestionamientos entre las dos monarquías sobre la frontera al norte y al sur del territorio atribuido a Portugal en América y que estuvo bajo disputa en los dos siglos siguientes<sup>6</sup>.

La búsqueda de la información por parte de las autoridades de la Monarquía Católica sobre las acciones de los portugueses en ultramar tiene como fuente la actividad de emisarios fieles radicados en Portugal: los embajadores. La competencia entre españoles y portugueses fue el tema que motivó la mayoría de las misiones entre Portugal y los Habsburgo a partir de la década de 1520. En este ámbito, destaca sin duda la famosa disputa por las Molucas, registrada en los primeros años del reinado de João III (1521-1557)<sup>7</sup>.

Tras prolongadas negociaciones, la disputa por las islas se resolvió parcialmente en abril de 1529 con la firma del Tratado de Zaragoza, mediante el cual Carlos I renunció a sus derechos sobre dicho archipiélago a cambio de una considerable indemnización de 350.000 cruzados. No obstante, conviene subrayar que el conflicto no quedó completamente zanjado con este tratado de delimitación. En los años posteriores, se registraron nuevas incursiones españolas en la región, mientras que los portugueses continuaron reivindicando su soberanía sobre las islas<sup>8</sup>.

La actividad diplomática entre las dos monarquías ibéricas experimentó profundas transformaciones, tanto por el avance de los proyectos colonizadores en los territorios de ultramar como por los cambios en el funcionamiento práctico de la diplomacia de la época. En aquel contexto, la diplomacia se concebía como un sistema relacional entre centros de poder de distintos niveles, especialmente entre cortes<sup>9</sup>. La noción de diplomacia tiene su origen en el ambiente cortesano, donde se valoraban especialmente el desarrollo de habilidades sociales, el arte del disimulo, la capacidad de ocultar los propios intereses y la destreza para indagar discretamente los intereses ajenos<sup>10</sup>.

En el siglo XVI, las embajadas perdieron su carácter itinerante, que había sido su principal característica hasta entonces, y se establecieron en cortes extranjeras<sup>11</sup>. Así, los embajadores representaban los intereses de su príncipe soberano y seguían de cerca las acciones del príncipe extranjero. El nuevo escenario y el *modus operandi* de los embajadores fueron el germen del desarrollo de la actividad diplomática que, en el caso de la Monarquía Hispánica, se institucionalizó en el siglo XVIII tal y como hoy la entendemos como política exterior<sup>12</sup>. La nueva configuración de la actividad diplomática a partir de finales del siglo XVI condujo a un aumento significativo del número de informes enviados, que se centraban en la preservación del patrimonio territorial del príncipe.

La defensa del patrimonio real legitimó cualquier acción relacionada con los servicios secretos que estuviera por encima de los límites jurídicos e incluso morales. El espionaje en la España moderna es un tema que está cobrando importancia en el ámbito de la historiografía<sup>13</sup>. Hoy sabemos que la monarquía disponía de órganos propios que asesoraban la política exterior y fomentaban el espionaje, como el Consejo de Estado creado por Carlos V en 1521<sup>14</sup>.

Sin duda, el espacio que recibió mayor atención de los servicios secretos fue el Mediterráneo y las relaciones con las potencias circundantes<sup>15</sup>. Pero las fronteras del servicio diplomático fueron extendidas a partir de los temas referentes a los dominios de las Indias de Castilla en los virreinatos americanos<sup>16</sup>. La dinámica de actuación en aquellos territorios formaba parte

<sup>6</sup> Los acuerdos territoriales firmados entre las coronas de Castilla y Portugal respecto a sus posesiones en América: Tratado de Lisboa (1681); Tratado de Madrid (1750); Tratado de El Pardo (1761) y Tratado de San Idelfonso (1777).

<sup>7</sup> Ochoa Brun, 1999: 480-490.

<sup>8</sup> Cardim, 2004: 644.

<sup>9</sup> Rivero, 2000: 22.

<sup>10</sup> Ibídem: 28.

<sup>11</sup> Un proceso que comenzó en la Italia del Renacimiento. Ochoa Brun, 2001.

<sup>12</sup> Rivero, 2018: 73; González, 2018: 21-54.

<sup>13</sup> Sin ánimo de exhaustividad, citamos algunos ejemplos: Carter, 1964; Carnicer – Marcos, 2005; Marek, 2013; Hugon, 2017; Marcos, 2018.

<sup>14</sup> Marcos, 2015: 22.

<sup>15</sup> Navarro, 2003; Vargas-Hidalgo, 1998; Szászdi, 1999: 179-214; Rodríguez, 2004; Sola; 2005; Sola – Varriale, 2015.

<sup>16</sup> Jiménez, 2023.

de un movimiento mutuo de envío de representantes, como fue el caso de la llegada de embajadores indígenas a España ya en el siglo XVI<sup>17</sup>, una muestra de los profundos cambios que experimentaba la monarquía en sus años de mayor extensión. Sin olvidar las relaciones con los territorios orientales y los temas polémicos con el vecino peninsular, como fue el caso de las islas Molucas.

Curiosamente, todavía no conocemos bien la actuación de los embajadores que representaron a la Monarquía Hispánica en Portugal durante un siglo clave para la expansión de los imperios ibéricos como fue el siglo XVI<sup>18</sup>, a pesar de la influencia y estímulo del servicio diplomático de Carlos V en el dispositivo diplomático portugués, principalmente durante el reinado de João III<sup>19</sup>.

La práctica diplomática lusa también sufrió importantes alteraciones en este periodo. La diplomacia se constituyó como un ramo específico de la actividad gubernativa y se dedicó a cuestiones más diversas, más allá de problemas bélicos y relaciones matrimoniales entre casas dinásticas. Las cuestiones comerciales empezaban a ganar importancia<sup>20</sup>, principalmente con el avance de las iniciativas de colonización y aumento del comercio con el Nuevo Mundo.

A pesar de la regularidad en el envío de embajadores españoles a Portugal, la diplomacia no era un servicio estable, sino una actividad ocasional, articulada en respuestas a necesidades y misiones encomendadas. Los embajadores residentes eran elementos aislados y puntuales en el conjunto de las relaciones entre soberanos; este tipo de representantes permanentes se mantenían solo en algunas cortes, algunas veces de forma intermitente y no siempre era preciso un envío formal de representantes<sup>21</sup>.

Las figuras de los “diplomáticos” residentes, es decir, los enviados especiales o procuradores de la corona a una corte extranjera era asociada a un conspirador o a un espía en potencia. El embajador residente era asociado de manera más ambigua a la función del espionaje, pues era más reconocido por la capacidad de manipular al soberano extranjero<sup>22</sup>. No obstante, en la práctica, la línea entre el trabajo de un embajador y el de un espía era tenue, pues el embajador hacía las veces de espía y cualquier persona podría desempeñar labores de espionaje formando parte de la red de contactos del embajador<sup>23</sup>.

Abajo está una recopilación de nombres de embajadores y autoridades representantes de la Monarquía Católica organizado por Ochoa Brun para identificar las autoridades destinadas a Lisboa entre 1527 y 1579: Lope Hurtado de Mendoza (1527-1532), Pedro de Toledo (1529), Lope Hurtado de Mendoza (1544-1552), Luis Sarmiento de Mendoza (1522-1556), Juan de Mendoza de Ribeira (1556), Sancho de Córdoba (1556), Luis de Mendoza (1558-1563), Alonso de Tovar (1563-1567), Hernando Carrillo de Mendoza (1567-1569), Juan de Borja y de Castro (1569-1575), Juan de Silva y Silveyra (1575-1578), Cristóvão de Moura y Távora (1579-1580)<sup>24</sup>.

Optamos por dejar en el listado solamente los embajadores, pero el autor incluye otras figuras que actuaron en el servicio diplomático español de manera secreta o no: embajador interino<sup>25</sup>; procurador<sup>26</sup>; enviados secretos<sup>27</sup>; enviados especiales<sup>28</sup>; enviados extraordinarios<sup>29</sup>; y visitador

<sup>17</sup> Díez, 2021: 41-48.

<sup>18</sup> Oliván, 2012.

<sup>19</sup> Cardim, 2004: 628.

<sup>20</sup> Ibídem: 630.

<sup>21</sup> Rivero, 2000: 29.

<sup>22</sup> Carnicer – Marcos, 2005: 56; Oliván, 2012: 14-15.

<sup>23</sup> Oliván, 2012: 5.

<sup>24</sup> Ochoa, 2023: 237-238.

<sup>25</sup> Juan Hurtado de Mendoza (1556).

<sup>26</sup> Alfonso Fajardo (1542).

<sup>27</sup> Cristóbal de Moura y Távora (1565). Curiosamente el autor no menciona otro enviado secreto que fue Giovani Batista Gesio del que hablaremos más adelante.

<sup>28</sup> Jorge de Melo (1544); Padre Francisco de Borja (1557); Alonso de Borja (1574); Conde de Andrade (1577).

<sup>29</sup> Luis Sarmiento de Mendoza (1536-43); Ruy Gómez de Silva (1552-53); Luis Venegas de Córdoba (1554); Fadrique Enríquez de Guzmán (1557); Gómez Suárez de Figueroa, Duque de Feria (1570); Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia (1573); Juan de la Cerda, duque de Medinaceli (1578); Pedro de Acuña y Téllez-Girón, duque de Osuna (1578); Cristóbal de Moura y Távora (1576).

especial<sup>30</sup>. Mas que una diferencia semántica, cada una de estas figuras debe ser observada a partir de las misiones en que estaban involucradas y el contexto de cada período.

Conocemos solamente una parte de la correspondencia de los embajadores presentes en el cuadro, con especial atención al epistolario generado por Lope Hurtado de Mendoza y Luis Sarmiento de Mendoza. Los dos son reconocidos por sus actuaciones en las negociaciones de las alianzas matrimoniales entre miembros de las dinastías ibéricas<sup>31</sup>.

Pero además de las alianzas matrimoniales, en la correspondencia de los mencionados embajadores se revelan los entresijos de las negociaciones sobre los territorios ultramarinos. Lope Hurtado de Mendoza anunció desde Portugal a Carlos V, en 1529, el fin de las negociaciones sobre las islas Molucas<sup>32</sup>. Aunque los temas de ultramar no estaban terminados. Otro asunto surgió con más frecuencia en la correspondencia de los embajadores españoles en los años siguientes: el territorio portugués en América.

### 3. El Brasil en la correspondencia de los embajadores

En 1530, el rey João III envió a Brasil una armada liderada por Martim Afonso de Sousa. La expedición de Sousa se diferenciaba de las otras tantas enviadas por los portugueses desde principios del siglo XVI por sus objetivos de explorar la costa, construir factorías o reconocer puntos estratégicos favorables para abastecer las embarcaciones que iban en dirección al Estado de la India. Nombrado capitán mayor de la costa, Sousa fue enviado con claros objetivos de expulsar a los franceses establecidos en Brasil, fundar villas y poblar el litoral<sup>33</sup>.

La misión de Sousa no pasó desapercibida de la atención del embajador Lope Hurtado de Mendoza en Lisboa, pues recibió del propio monarca portugués la respuesta a un requerimiento anterior donde alertaba a João III de que la armada de Sousa no podría entrar en el Río de la Plata y en las tierras pertenecientes a las Indias de Castilla<sup>34</sup>.

La circulación de los portugueses en Brasil también pasó a formar parte de los asuntos del Consejo de Indias<sup>35</sup>. En 1531, los miembros del Consejo evaluaron positivamente las gestiones de la emperatriz, Isabel de Portugal, hacia su hermano, João III, sobre la llegada de los portugueses al río Solís, alertando al monarca portugués sobre el perjuicio de estas incursiones para la corona española<sup>36</sup>. En los años en que fue nombrada “lugarteniente y gobernadora” por su marido, Carlos V, la reina defendió los intereses de este frente a las iniciativas de su hermano en América, comunicándose directamente con el embajador castellano en Portugal, Lope Hurtado de Mendoza<sup>37</sup>.

En 1531, la reina ordenaba al embajador buscar información sobre si las carabelas portuguesas que fueron a Brasil volvieron con oro y plata<sup>38</sup>. Desde Évora, el embajador, en cumplimiento de la orden, respondió a la reina contando detalles sobre la expedición de Martim Afonso de Sousa. El embajador informó del envío de una nao y dos carabelas que “habían descubierto un río muy grande, gran cosa de madera y mucha diferencia de aves y que los de la tierra tenían contentamiento de ser suyos”<sup>39</sup>. Las informaciones reunidas por Hurtado de Mendoza confirmaron que de las carabelas volvieron a Portugal sin oro ni plata.

Además, el embajador aprovechó la ocasión para manifestar su enfado con el hecho de que los miembros del Consejo de Indias estaban aconsejando a los monarcas sobre cosas que no eran de

<sup>30</sup> Cristóbal de Moura y Távora (1578-1579).

<sup>31</sup> Ochoa Brun, 1999: 484.

<sup>32</sup> Ibídem: 490.

<sup>33</sup> Sobre la famosa expedición de 1530 comandada por Martim Afonso de Sousa para reconocer y expulsar a los franceses de la costa, véase: Varnhagen, 1839; Freitas, 1924: 102-115.

<sup>34</sup> Carta del rey João III a Lope Hurtado de Mendoza. Lisboa, 27-V-1531. Archivo General de Indias [España] (en adelante AGI), Patronato, 28, R.17; Nocetti – Mir, 2009: 49.

<sup>35</sup> Sobre las competencias del Consejo de Indias, véase: Schäfer, 2003.

<sup>36</sup> Consulta del Consejo de Indias. Valladolid, 28-VI-1531. AGI, Indiferente, 737, N.17.

<sup>37</sup> Viald, 1994: 15; Nocetti – Mir, 2009: 50.

<sup>38</sup> Real Cédula a Lope Hurtado de Mendoza. Ocaña, 31-VIII-1531. AGI, Indiferente, 422, L. 15, F. 70R.

<sup>39</sup> Carta de Lope Hurtado de Mendoza a Su Majestad. Lisboa, 17-IX-1531. AGI, Indiferente, 1092, N.31.

su servicio y sí del embajador<sup>40</sup>. En este sentido, Hurtado de Mendoza reivindicaba sus funciones e intentaba demarcar su área de actuación frente al monarca y garantizar una prestación de servicios que comprobase su fidelidad a la corona y justificase sus peticiones de mercedes.

La correspondencia de Lope Hurtado de Mendoza también ofrece indicios reveladores sobre los mecanismos de toma de decisiones gubernamentales durante el reinado de João III. Más allá de las numerosas alusiones al consejo real portugués, el embajador menciona la existencia de un “consejo” secreto, integrado por el conde de Vimioso; António de Ataíde, conde de Castanheira; el secretario António Carneiro y, ocasionalmente, por un cuarto miembro, llamado Pero Correia. El embajador observó que el rey se apoyaba principalmente en los tres primeros y destacó el creciente prestigio y poder de Ataíde<sup>41</sup>.

Para afrontar las amenazas de la presencia francesa en Brasil la solución encontrada por la corona portuguesa fue transformar el modelo de colonización de factorías en capitanías donatarias. La decisión de repartir lotes de tierra en señoríos jurisdiccionales es atribuida a António de Ataíde, el conde de Castanheira. Nombrado veedor de la hacienda regia en 1530<sup>42</sup>, Ataíde actuó como principal consejero del rey. Ocupó el cargo de veedor de la Hacienda de 1530 a 1557 y tuvo una posición central en la política de ultramar, ya que participó activamente en el nombramiento de quienes ocuparían cargos importantes en la administración lusa. Además, fue embajador extraordinario en la corte de Carlos V<sup>43</sup>. Todo indica que el conde de Castanheira fue un funcionario comprometido con la construcción de un imperio portugués, personaje fundamental en la arquitectura de las relaciones de Portugal con otras monarquías, especialmente Francia<sup>44</sup>. Como veedor de la Hacienda Real, el conde de Castanheira tuvo que pensar estratégicamente en soluciones que contribuyeran a la recuperación de las finanzas de Portugal<sup>45</sup>.

En 1532, el embajador castellano en Lisboa envió información al emperador sobre la creación de un Tribunal del Santo Oficio en Portugal, que efectivamente se puso en marcha en 1536. Hurtado afirmó que los tres cortesanos más influyentes (conde de Castanheira, conde de Vimioso y António Carneiro) se posicionaron en contra de la creación del tribunal, pues eran amigos y tenían relaciones comerciales con judíos<sup>46</sup>.

Ataíde fue uno de los arquitectos de las capitanías donadas en Brasil. El sistema núcleo es-structural la concesión de derechos de jurisdicción sobre extensas franjas de tierra, privilegios e ingresos a particulares, los capitanes donatarios. Esta unidad espacial tenía un significado jurídico específico creado por la transmisión de facultades de naturaleza real (ejercicio de la justicia, nombramiento de magistrados y oficiales, etc.) y se caracterizaba por la territorialización del poder político, en virtud de la vinculación establecida entre jurisdicción y territorio.

La institución de las capitanías donatarias estuvo presente en la formación del territorio de Brasil desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, más precisamente de 1534 hasta 1763<sup>47</sup>. Fue la principal institución de todo el período en que aquel territorio formó parte de la corona portuguesa. Las fronteras geográficas en líneas imaginarias establecidas para las capitanías determinaron quién entre los primeros hidalgos beneficiados podrían conquistar y explotar la tierra. También definió qué tierras estarían bajo el poder exclusivo de la corona y gobernadas directamente por un gobernador general dado el fracaso de algunos capitanes donatarios en conquistar y poblar sus capitanías<sup>48</sup>. Durante más de tres siglos el territorio estuvo dividido entre capitanías del rey y capitanías de donatario.

<sup>40</sup> Ibídem.

<sup>41</sup> Cardim, 2004: 636-637.

<sup>42</sup> Recibió su título de nobleza en 1532 con el señorío de las tierras de Castanheira, Povos y Cheleiros. En misión extraordinaria estuvo como embajador en Francia en 1530. Falleció en 7 de octubre de 1563. Serrão, 1992: 520; García da Cruz, 2001.

<sup>43</sup> Carta a António de Ataíde. S.I., 15-VIII-1531. Citado en : Ford, 1931: 58.

<sup>44</sup> García da Cruz, 2001: 49.

<sup>45</sup> García da Cruz, 2014: 100.

<sup>46</sup> Viaud, 1994: 76.

<sup>47</sup> Respectivamente fecha de donación de la primera capitanía donataria en Brasil (Pernambuco) y fecha de incorporación a la corona portuguesa de la última capitanía donataria (Itamaracá).

<sup>48</sup> Varnhagen, 1877: 186-202.

La llegada de los portugueses a la inmensa costa de Brasil fue un proceso largo y marcado por guerras y alianzas sin las cuales los portugueses no habrían conseguido permanecer en aquellas tierras. Los territorios donde vivían los Aimoré, Tupinambá, Tupiniquim, Tupinaés, Tememinó, Tamoio, Tabajara, Carijó, Potiguara, Caeté, Guayanazes; Guarani<sup>49</sup>, entre otros tantos grupos, pasaron a formar parte de líneas imaginarias que recortaban el litoral de este a oeste hasta la línea de Tordesillas. Uno de los primeros objetivos de la donación de capitanías fue la conversión y evangelización de estos pueblos indígenas, tal como consta al principio de todas las cartas de donación entregadas a los capitanes gobernadores<sup>50</sup>, configurando una compleja superposición de fronteras constantemente amenazada por los enemigos internos y externos de la corona portuguesa.

Las primeras capitanías conocidas como “capitanías primitivas” fueron donadas entre 1534 y 1536 eran puntos perdidos de norte a sur de Brasil. Como se sabe, algunas ni siquiera fueron conquistadas y ocupadas por los portugueses hasta finales del siglo XVI, e incluso en la primera mitad del siglo XVII.

El envío de las primeras expediciones conquistadoras a Brasil fue acompañado por otro embajador en Lisboa, Luis Sarmiento de Mendoza. Sarmiento relató a Carlos V que el monarca portugués había donado tierras con 60 leguas de extensión en la costa de Brasil para particulares que irían “señorear”<sup>51</sup>. Informó sobre una expedición destinada a aquellas tierras que le causó gran preocupación: se trataba de la expedición de João de Barros, Aires da Cunha y Fernão Álvares de Andrade, tres capitanes donatarios que invirtieron una considerable cantidad de dinero para enviar una enorme incursión a sus respectivas capitanías en el norte de Brasil.

El famoso escritor João de Barros era factor de la Casa da India y creció junto con el príncipe y futuro rey João III<sup>52</sup>. Aires da Cunha era un reconocido y experimentado navegador que ya había viajado a la India y recibió sus capitanías junto a las capitanías de Barros<sup>53</sup>. Junto a las capitanías de los dos estaba la del donatario Fernão Álvares de Andrade, tesorero mayor del reino, escribano de Hacienda y miembro del Consejo del rey, y que participó de cerca en los episodios que culminaron en las donaciones de capitanías en Brasil firmando las cartas de donación<sup>54</sup>. Aires da Cunha llevó una importante cantidad de hombres, caballos, armas, artillería y munición para resistir y defenderse en una posible guerra, todo a costa de los donatarios<sup>55</sup>.

Sarmiento relató en la carta que en Lisboa el comentario general era que el rey había ayudado en la financiación de la enorme expedición y que el destino final era el Río de la Plata. Y termina su relato afirmando que en realidad no sabían en qué territorios fueron donadas las demarcaciones, si de las Indias de Castilla o de Portugal<sup>56</sup>.

El Consejo de Indias también estaba atento a la gran expedición portuguesa comandada por Aires da Cunha, descubrieron que el objetivo de los portugueses era llegar al río Marañón. Los miembros del consejo alertaron sobre mantener la vigilancia de esta expedición y comunicar al rey el tema<sup>57</sup>.

<sup>49</sup> Hemming, 1978; Cunha, 1992; Monteiro, 1992: 121-136.

<sup>50</sup> Denominación presente en las cartas de donación de las capitanías en Brasil.

<sup>51</sup> Carta de Luis de Sarmiento al rey, Lisboa. Probable 11-VII-1535. AGI, Indiferente, 1092, N.106.

<sup>52</sup> João de Barros es considerado un cronista “casi oficial” de la Corona portuguesa, en la medida en que su obra cumplió muchas de las funciones propias de una crónica regia, aunque nunca recibió un nombramiento formal para dicho cargo. Boxer, 2002: 9.

<sup>53</sup> Trindade, 2018.

<sup>54</sup> Carta de donación a Duarte Coelho. Évora, 10-III-1534. Arquivo Nacional da Torre do Tombo [Portugal] (en adelante ANTT) Chancelaria de D. João III, Doações, Liv. 7, fol. 83-85; Carta de donación a António Cardoso de Barros. Évora, 20-XI-1535. ANTT, Chancelaria de D. João III, Doações, Liv. 22, fol. 108v-109

<sup>55</sup> Años después, João de Barros escribió en una de sus famosas “Décadas da Ásia” que Aires da Cunha llevaba 900 hombres en la expedición, 113 con caballos y que jamás había salido de Lisboa una expedición de tal magnitud rumbo a Brasil. Barros, 1777: 20.

<sup>56</sup> Carta de Luis de Sarmiento a su Majestad, Lisboa, probable 11-VII-1535. AGI, Indiferente, 1092, N.106; Nocetti-Mir, 2009: 53.

<sup>57</sup> Consulta del Consejo de Indias. Valladolid, 5-XII-1535. AGI, Indiferente, 737, N.41.

En otra carta de Sarmiento sobre la cuestión, el embajador presentó informaciones importantes. Había leído la carta particular de uno de los miembros de la expedición de Aires da Cunha<sup>58</sup>. El embajador no explica cómo consiguió leer la carta, pero comentó que los miembros de la expedición encontraron a Duarte Coelho en Brasil, el capitán donatario de Pernambuco. Además, informó sobre la cuestión que más interesaba en el momento: supuestamente había una gran cantidad de oro cerca del río Marañoń.

La expedición de los portugueses resultó en un trágico naufragio en la costa del Marañoń donde murió el comandante y donatario, Aires da Cunha<sup>59</sup>. El embajador informó al rey sobre este fracaso en las costas de Brasil y alertó sobre los habitantes de aquella región, los “*Petiguales*”, es decir, los amerindios Potiguara, por ser “gente muy brava” según la información de los portugueses que allí estuvieron<sup>60</sup>.

La respuesta a la carta del embajador no se hizo esperar. Una real cédula ordenaba a Sarmiento que enviase una copia de la carta del miembro de la expedición de Aires da Cunha, pues llegó a Valladolid la noticia de que los portugueses habían construido un fuerte llamado Nazareth en el Marañoń<sup>61</sup>.

La reina Isabel también estaba bien informada, sus fuentes en las islas Canarias (Gomera) le alertaron sobre otra armada portuguesa que pasó por la isla en 1535. La reina sabía detalles como el nombre del comandante: Pedro del Campo, un vecino de Viana. Además, sabía que se trataba de una gran armada, pues estaba formada por cuatro naves y 600 hombres, pero no sabía su destino final, si iba a poblar Brasil o el Río de la Plata. Por eso, exigió una contestación rápida del embajador castellano en Portugal<sup>62</sup>.

A partir de la década de 1540, el embajador recibió diversas reales cédulas con instrucciones precisas con respecto a lo que debería hacer para obtener información acerca de las armadas portuguesas. Sarmiento debería aproximarse a un castellano llamado Pedro Alvin. El hombre era experimentado en la navegación hacia América e iba a embarcar en una armada supuestamente destinada a Brasil. El embajador debería entonces persuadir a Pedro Alvin para que desistiese de participar de la empresa y encaminarse a la corte para ser recompensado<sup>63</sup>. En la real cédula está claro que el tono de la persuasión debería ser de una sugerencia y no una especie de soborno directo. Esto formaba parte de una práctica disimulada y discreta de conseguir reclutar más espías.

La actividad de los franceses en la costa de Brasil constituyó otra de las preocupaciones de Sarmiento. Según su testimonio, en Portugal se tenía conocimiento de que el monarca francés permitía e incluso fomentaba las expediciones hacia la costa portuguesa con el propósito de recolectar pimienta malagueta y otros recursos. Ante esta situación, el embajador instaba al Consejo de Indias a tomar conocimiento del asunto, “porque es bien que lo sepan”<sup>64</sup>.

En el mismo año, el embajador recibió otra misión: buscar los nombres de los súbditos del rey de Portugal que vivían en el puerto de São Vicente. Había noticia de que estos portugueses se habían adentrado 200 leguas hacia el interior de la capitánía y allí encontraron oro, plata y piedras preciosas. Junto a la real cédula con esta orden iba también una carta de creencia al rey de Portugal pidiendo que no permitiese que sus súbditos entrasen en los límites y demarcación de Castilla y, en caso de que ya hubiesen entrado, que les mandasen salir inmediatamente<sup>65</sup>.

Con la donación de las capitánías surgieron nuevas fronteras internas en Brasil. La construcción de villas cerca de la zona fronteriza con el recién creado virreinato del Perú fue observada con recelo por los españoles que buscaron conocer mejor la zona y demarcar los límites establecidos. Los oficiales de la Casa de la Contratación apoyaron la iniciativa del piloto António López

<sup>58</sup> Carta de Luis de Sarmiento a su Majestad. Lisboa, 15-VII-1536. AGI, Indiferente, 1092, N.153.

<sup>59</sup> Moreira – Thomas, 1996: 101-111. Moreira – Thomas, 1996: 101-111.

<sup>60</sup> Carta de Luis de Sarmiento a su Majestad. Lisboa, 15-VII-1536. AGI, Indiferente, 1092, N.153.

<sup>61</sup> Real Cédula al embajador Luis de Sarmiento. Valladolid, 31-VII-1536. AGI, Indiferente, 422, L.17, F.26V-27V.

<sup>62</sup> Real Cédula. Madrid, 03-V-1535. AGI, Indiferente, 422, L.16, F.197V-198R.

<sup>63</sup> Real Cédula. Valladolid, 24-VII-1540. AGI, Indiferente, 423, L.19, F.372V-373R.

<sup>64</sup> Carta del embajador al Consejo de Indias. Lisboa, 03-X-1540. Archivo General de Simancas [España] (en adelante AGS), Secretaría de Estado 372, n. 35-36.

<sup>65</sup> Real Cédula. Valladolid, 28-I-1540. AGI, Indiferente, 423, L.19, F.320R-320V.

de Aguiar para corregir las cartas geográficas con descripciones de la costa<sup>66</sup>. El piloto era experimentado en el uso de instrumentos como astrolabios y las cartas de marear y conocía bien la región del Río de la Plata.

La colaboración entre expertos náuticos portugueses y pilotos españoles fue una realidad, pese a que la corona portuguesa la consideraba un crimen castigado con la pena de muerte<sup>67</sup>. António López estaban acompañados de maestres o pilotos portugueses en los viajes al Río de la Plata<sup>68</sup>. Según Edward Collins, hubo dos fases en el reclutamiento de pilotos portugueses por parte de la corona de Castilla en el siglo XVI: antes de 1530 y después de 1530. La primera fue marcada por la necesidad de la corona en obtener talento portugués para fortalecer las empresas marítimas. La segunda fase se caracterizó por una menor urgencia en estas contrataciones, aunque siguieron produciéndose<sup>69</sup>.

Una información cartográfica precisa era fundamental por cuestiones de seguridad. Los datos eran guardados con extremo secreto por parte de la Casa de Contratación que, por un lado, ocultaba sus objetivos en el ultramar, pero por otro necesitaba saber qué hacían los portugueses en un territorio tan cercano al virreinato del Perú como era Brasil. En la práctica, el constante contacto con pilotos portugueses en las expediciones españolas hizo que informaciones secretas circulasen y que medidas más restrictivas con relación a contratación de los lusos fuesen implementadas<sup>70</sup>.

#### 4. Los españoles en Brasil

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, la conexión regular entre el litoral de las capitanías del sur de Brasil y el interior del virreinato del Perú era una realidad. Específicamente el intercambio comercial y la circulación entre la villa de São Paulo y la provincia del Paraguay y Río de la Plata aumentó progresivamente<sup>71</sup>, así como el interés de la corona de Castilla en informarse y vigilar las pretensiones de los portugueses en la capitanía de São Vicente, como manifestó el propio príncipe Felipe al embajador Sarmiento, en 1553<sup>72</sup>.

En los registros de oficios enviados para el Río de la Plata vamos a encontrar documentos en nombre del príncipe Felipe preocupado por los rumores sobre un territorio entre Brasil y el Perú donde iban los portugueses. El príncipe ordenó al embajador Sarmiento que buscarse secretamente un traslado de los poderes e instrucciones que João III hubiera entregado a las personas que iban a Brasil, pues el príncipe desconfiaba de que este territorio estaba dentro de la demarcación del Perú<sup>73</sup>.

La búsqueda de metales preciosos empezó de manera más sistemática en Brasil a partir de 1550, con las primeras entradas al interior no muy lejos de la costa y guiados algunas veces por narraciones fantasiosas sobre la existencia de oro o esmeraldas<sup>74</sup>. Aparentemente los portugueses se valieron del trabajo de expertos en piedras preciosas para investigar dónde podrían encontrarlas en gran cantidad. El boticario sevillano Felipe Guilhem fue elegido para ayudar en las búsquedas, pero por cuestiones de salud fue sustituido por otro español llamado Francisco Bruza de Espinhosa que circuló por capitanías como Pernambuco y Porto Seguro desde el Perú<sup>75</sup>. Según Capistrano de Abreu, el nombramiento de Bruza fue una recomendación del monarca portugués, quien ya conocía los servicios prestados por él al gobernador general Tomé de Sousa<sup>76</sup>.

<sup>66</sup> Licencia a Antonio López de Aguiar. Sevilla, 1540. AGI, Indiferente, 1963, L. 7, F.83V-84.

<sup>67</sup> Santa, 2024: 58.

<sup>68</sup> Moreno, 2021: 10.

<sup>69</sup> Ibídem: 9.

<sup>70</sup> Ibídem.

<sup>71</sup> Vilardaga, 2014: 51.

<sup>72</sup> Real Cédula. Valladolid, 1553. AGI, Buenos Aires, 1, L.2, F.6R.

<sup>73</sup> Real Cédula. Valladolid, 17-XI-1553. AGI, Indiferente, 425, L.23, F.5R-5V.

<sup>74</sup> Motta, 2009.

<sup>75</sup> Santos – Vicente, 2023: 91-94.

<sup>76</sup> Abreu, 1901: 365-72.

La llegada del primer gobernador general a Brasil representó un cambio en la estrategia de la corona portuguesa con relación al mantenimiento de las capitánías donatarias<sup>77</sup>. Esto ocurrió porque los capitanes donatarios en su mayoría no fueron capaces de establecerse en las capitánías. Las razones fueron las más diversas y es necesario contextualizar las iniciativas de la corona portuguesa de restringir sistemáticamente la amplia jurisdicción donada a los capitanes donatarios en el conjunto de capitánías del Atlántico. Las principales dificultades estaban relacionadas con los conflictos de norte a sur del territorio contra los diversos grupos amerindios, lo que fomentaba un constante y costoso estado de guerra para la corona, los donatarios y los portugueses asentados en las capitánías.

Años después de las primeras donaciones, Sarmiento escribió desde Portugal informando sobre la división de Brasil en capitánías de 40 a 50 leguas de tierra a lo largo de la costa y el envío de un gobernador para gobernar todo el litoral<sup>78</sup>. Sarmiento comentó la sustitución del gobernador general Tomé de Sousa por Duarte da Costa. También dio noticias sobre los rumores que circulaban en Lisboa con la llegada de Sousa, y se comentaba sobre la existencia de minas de oro en Brasil descubiertas por un nativo de aquel territorio<sup>79</sup>. Pero el comentario más largo del embajador se refería al hecho de que los portugueses habían conseguido llegar a las tierras de Perú en pocos días, lo que representaba un grave peligro para los intereses de la corona<sup>80</sup>.

También el Consejo de Indias se mostró cada vez más implicado en las investigaciones sobre las armadas que circulaban en el Atlántico sur, por lo que en 1554 envió a Portugal un espía para hacer averiguaciones sobre las naos enviadas a la costa de Brasil<sup>81</sup>. La identidad del espía no fue revelada, pero coincidentemente o no, en el mismo año llegó al Consejo una detallada relación de Martín de Orbe describiendo las naos y carabelas destinadas a São Vicente y Marañoán<sup>82</sup>.

Algunos grupos amerindios lucharon al lado de los franceses, que lograron mantener un importante comercio de palo brasil en la costa septentrional y establecerse por una década en la Baía de Guanabara, actual Río de Janeiro. Este corto periodo de 1555 hasta 1567 es conocido en la historiografía brasileña como “*França Antártica*”, nombre creado por los franceses y que hacía referencia a todo el continente americano<sup>83</sup>. El tema de los franceses en el Brasil del siglo XVI generó una abundante producción de estudios sobre la visión francesa acerca de aquel territorio<sup>84</sup>.

Durante su estancia en Brasil, Villegagnon aprovechó la ocasión para enviar exploradores al río de la Plata en busca de las célebres minas de Potosí, lo que evidenciaba que España tenía, asimismo, razones para inquietarse<sup>85</sup>. Sin embargo, menos conocida resulta la reacción de la Monarquía Hispánica frente a la presencia francesa en el territorio vecino: ya en 1557, Felipe II, recientemente ascendido al trono, advertía sobre el peligro que suponía el intento de los galos de construir fortalezas en Brasil y de establecerse de manera definitiva en las capitánías del sur<sup>86</sup>. Por eso el rey también escribió al gobernador del Río de la Plata alertando sobre este peligro dando órdenes para echar a los franceses que intentasen adentrarse en la demarcación de Castilla<sup>87</sup>. Como medida más extrema, mandó el gobernador fundar alguna población en la zona si fuera necesario.

<sup>77</sup> Cosentino, 2009.

<sup>78</sup> Carta de Luis Sarmiento de Mendoza. Lisboa, 1553. AGS, Estado, Legajo 376.

<sup>79</sup> Ibídem.

<sup>80</sup> Ibídem.

<sup>81</sup> Consulta del Consejo de Indias. Valladolid, 1554. AGI, Indiferente, 737, N.110.

<sup>82</sup> Relación de Martín de Orbe. Lisboa, 1554. AGI, Patronato, 259, R.22.

<sup>83</sup> Nombre que aparece en la obra del fraile franciscano francés André de Thevet, que estuvo en Brasil en el periodo comentado y escribió su “*Singularités de la France Antarctique, à laquelle d'autres appellent l'Amérique*” de 1558.

<sup>84</sup> Algunos ejemplos sin ánimo de exhaustividad: Salvador – Bruand, 1964; Perrone, 1996; Mariz – Provençal, 2006; Schwarcz, 2008; Bicalho, 2008; Mendonça, 2008; Palazzo, 2009.

<sup>85</sup> Santa, 2024: 177.

<sup>86</sup> Real Cédula a don Juan Hurtado de Mendoza. Valladolid, 05-V-1557. AGI, Buenos Aires, 1, L. 2, F. 33R-33V; Nocetti-Mir, 2009: 86-87.

<sup>87</sup> Real Cédula al gobernador de la provincia del Río de la Plata. Valladolid, 08-V-1557. AGI, Buenos Aires, 1, L.2, F.33V-34R.

El piloto Juan Sánchez de Vizcaya solicitó al rey autorización para presentar al Consejo de Indias informaciones sobre los límites entre los dominios de Portugal y Castilla en América. Sánchez participó en diferentes expediciones hacia el Río de la Plata y por la costa de Brasil, tal como demuestran los informes de su autoría enviados al Consejo de Indias en la década de 1550 y su relato evidencia la mala relación entre españoles y portugueses en aquellas tierras<sup>88</sup>. Uno de los casos relatados se refiere a la prohibición impuesta por Tomé de Sousa que impedía el tránsito de españoles por vías terrestres hacia el interior del territorio de Brasil.

En la documentación española aparecen más casos de malos tratos de portugueses contra los españoles, principalmente en la capitánía de São Vicente<sup>89</sup>. En 1556, Sarmiento intermedió en las negociaciones entre Felipe II y el monarca portugués sobre la liberación de españoles detenidos en la villa de Santos, cuando el monarca español solicitó el envío de una carta al gobernador de Brasil para que liberase a sus súbditos, pues todos viajaban con licencia para llegar al Río de la Plata<sup>90</sup>.

También encontramos casos de solidaridad reciproca entre españoles y portugueses frente a los desafíos con relación a grupos de amerindios enemigos<sup>91</sup>. Es más, vamos a ver cómo los ibéricos vivían sometidos algunas veces a las consecuencias de las guerras entre las etnias tupi-guaraníes que determinaban los caminos por donde se podría seguir en el interior del continente<sup>92</sup>. El ejemplo más claro de eso fueron los episodios de la década de 1560, cuando el español Andrés de Montalvo, nombrado factor y veedor del Río de la Plata<sup>93</sup>, fue enviado desde Castilla a la provincia del Paraguay para rescatar a otros españoles y en el camino fue detenido durante cuatro años en São Vicente debido a una gran guerra entre los amerindios que cerraron el camino que llevaba a Paraguay. Solamente en 1568, aprovechando una tregua en la guerra y el hecho de que uno de los grupos era aliado de los españoles, Montalvo se presentó como castellano y consiguió una licencia para cruzar el camino<sup>94</sup>.

El periodo en que Montalvo estuvo en Brasil fue útil para registrar y enviar al Consejo de Indias una descripción de la costa de las capitánías que había en ella<sup>95</sup>. Es la descripción más detallada escrita por un español hasta entonces, pues además de describir la extensión de tierra de cada capitánía, identificó los capitanes donatarios, las capitánías que pertenecían a la corona y la extensión de tierra de cada una.

Montalvo menciona los nombres de los donatarios de cada capitánía de norte a sur. La primera capitánía identificada fue Pernambuco y su capitán Duarte Coelho. En la secuencia, cita Isabel de Gamboa como donataria de la isla de Itamaracá que heredó tras la muerte de su marido, Pero Lopes de Sousa. Yendo al sur estaba Bahía, capitánía real y después se encontraba Ilhéus, la capitánía de Luca Giraldi, banquero florentino. La siguiente era Porto Seguro, del capitán Diego de Campos. Más al sur estaba Espíritu Santo, de Vasco Fernandes Coutinho. Sobre esta última capitánía Montalvo comenta que había ingenios de azúcar y que las villas estaban pobladas. La próxima era Río de Janeiro, capitánía real ya reconstruida tras la expulsión de los franceses. La siguiente era la capitánía de Martim Afonso de Sousa, São Vicente. Aquí el autor menciona la riqueza del palo brasil, la existencia de ingenios de azúcar y ámbar. Finaliza la descripción mencionando una segunda capitánía de Isabel de Gamboa que debería ser Santo Amaro.

Según el observador castellano, las capitánías más prósperas eran Pernambuco y Bahía sin explicar el origen de esta prosperidad. Tampoco queda claro en su descripción un interés en algún aspecto particular que debería ser comunicado al Consejo de Indias. Al que parece la

<sup>88</sup> Carta de Juan Sánchez de Vizcaya. Río de la Plata, posterior a 1550. AGI, Patronato, 28, R.45.

<sup>89</sup> Real Cédula. Valladolid, 26-II-1556. AGI, Indiferente, 425, L.23, F.221R-223R.

<sup>90</sup> Carta de Luís de Sarmiento. Lisboa, 1556. AGI, Buenos Aires, 1, L.2, F.29R-29V.

<sup>91</sup> Vilardaga, 2014: 256.

<sup>92</sup> Ibídem: 254.

<sup>93</sup> Cano, s/f.

<sup>94</sup> Ibídem.

<sup>95</sup> Relación de costa de Brasil por Andrés de Montalvo. Río de la Plata, posterior a 1560. AGI, Patronato, 23, R.1.

información presentada por Montalvo tenía el objetivo de ofrecer un panorama de la organización territorial y los nombres de los donatarios responsables por el gobierno de cada capitánía.

## 5. Giovanni Battista Gesio y su descripción de Brasil de 1579

El matemático, naturalista, astrólogo y geógrafo napolitano era conocido por su papel al servicio de los intereses náuticos y cartográficos de Felipe II y de su Consejo de Indias en la década de 1570<sup>96</sup>. Estuvo en Lisboa entre 1569 y 1573 al servicio del embajador español Juan de Borja<sup>97</sup>. La misión de Gesio en Portugal era comprobar los términos de la delimitación entre castellanos y portugueses en las islas Molucas y sobre los intereses de Portugal en Japón y China<sup>98</sup>. Pero más que eso, hizo uso de contactos en Lisboa para reunir informaciones sobre las expediciones y armadas portuguesas, venecianas e inglesas<sup>99</sup>.

En lo que respecta a Brasil, el propio Gesio escribió una descripción geográfica, en 1579<sup>100</sup>, donde menciona como fuente de consulta aquel que muy probablemente era el libro de Pero Magalhaes Gândavo: “História da província de Santa Cruz a que vulgarmente chamamos Brasil”<sup>101</sup>. En la descripción mencionada, el autor napolitano hace referencia a un libro en portugués que contenía información sobre las capitánías de Brasil, sus puertos, asentamientos y toda la costa, desde el norte hasta el Río de la Plata. No obstante, no ofrece detalles específicos sobre dicho libro ni sobre el manuscrito al que tuvo acceso durante su estancia en Lisboa<sup>102</sup>. Esta afirmación se ve reforzada por el hecho de que Gesio, en calidad de emisario de Felipe II en Portugal, trasladó a la Biblioteca de El Escorial varios libros recogidos durante su misión en territorio portugués. En el listado de libros llevados a la Biblioteca del monasterio aparecen obras como “Esmeraldo” de Duarte Pacheco, dos libros sobre la navegación de Magallanes y manuscrito descrito como “un tratado de la tierra de Brasil en portugués”<sup>103</sup>, que muy probablemente era el “Tratado da província do Brasil” de Gândavo<sup>104</sup>.

La política de secreto de la corona portuguesa en relación con Brasil era una realidad en aquellos años. Ejemplo de eso es el hecho de que Gândavo retira de la versión impresa de su obra la descripción geográfica detallada de las capitánías, el número de ingenios de azúcar y algodón. En el manuscrito de El Escorial está la demarcación territorial y una descripción topográfica de la costa, pero en la última versión de 1576 estas informaciones fueron excluidas.

En la descripción geográfica de Gesio encontramos una contundente denuncia sobre los “verdaderos” límites de Brasil según su investigación. Como un observador desde la perspectiva de las posesiones de Felipe II, Gesio explica que Brasil era tierra continuada con Perú por la provincia del Río de la Plata al sur y al norte fronterizo con la provincia del Marañón del Río de las Amazonas<sup>105</sup>. Para el autor, los cálculos de los hidrógrafos portugueses en sus cartas de navegar eran fruto de una “industria maliciosamente hecha” con el objetivo de añadir más territorio de Brasil como parte de repartimiento de Portugal. Gesio fundamenta su teoría de que todo el Brasil debería formar parte del repartimiento de las Indias de Castilla, tal como pensaba Andrés de San Martín, cosmógrafo que estuvo presente en la expedición de Fernando de Magallanes. Además, vuelve a las observaciones de Sebastián Caboto y Américo Vespucci para reforzar su

<sup>96</sup> Bouza, 2023: 454.

<sup>97</sup> Ibídem: 453; Santa: 2024: 69-70.

<sup>98</sup> Bouza, 2023: 456.

<sup>99</sup> Ibídem: 457.

<sup>100</sup> Carta de Juan Bautista Gesio haciendo una descripción geográfica de la provincia de Brasil. Madrid, 24-XI-1579. AGI, Patronato, 29, R.3

<sup>101</sup> Hipótesis planteada por Santos, 2025: 25.

<sup>102</sup> Ibídem.

<sup>103</sup> Hue, 2009: 191.

<sup>104</sup> História da prouincia Sancta Cruz, a que vulgarmente chamamos Brasil / feita por Pero de Magalhães de Gandaou dirigida a o muito Ilustre S[e]ñor Dom Lionis Pereira, Lisboa, 1575, Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial [España], Manuscrito IV.b.28.

<sup>105</sup> Carta de Juan Bautista Gesio haciendo una descripción geográfica de la provincia de Brasil. Madrid, 24-XI-1579. AGI, Patronato, 29, R.3

teoría<sup>106</sup>. La propuesta teórica del napolitano no tuvo efectos prácticos en el desarrollo de los acontecimientos.

La descripción de Gesio se produjo en el contexto de finales de la década de 1570, un momento convulso en Portugal tras la muerte del joven rey Sebastião I, en el verano 1578. Las negociaciones relativas a la sucesión del trono estuvieron marcadas por la actuación del embajador Cristóvão de Moura, nombrado en 1579<sup>107</sup>, aunque ya desde 1565 era un “enviado secreto” y conocía bien las tramas y debilidades de la sociedad cortesana portuguesa. De hecho, fue el más contundente incentivador de la solución militar para resolver el tema de la sucesión dinástica<sup>108</sup>.

En el relato de Gesio se ofrecen datos relevantes sobre las capitanías del Brasil, entre ellos el número de núcleos de población establecidos en la costa, que ascendía entonces a diecinueve divididos en ocho capitanías empezando por Pernambuco. Destaca especialmente la calidad de los puertos situados de Bahía, Río de Janeiro y São Vicente, considerados las más aptos para la navegación y el comercio. Llama la atención, en particular, la mención de la existencia de cultivo de trigo en São Vicente. Asimismo, Gesio subraya la importancia estratégica del puerto de Cabo Frío, al que identifica como el punto más relevante de la costa por su función como escala y apoyo logístico para las naos de corsarios con destino al Río de la Plata o al Estrecho de Magallanes<sup>109</sup>.

El cosmógrafo se mostró desde un primer momento como un entusiasta de la unión entre Portugal y España, llegando incluso a sostener que dicha alianza era más importante que la propia recuperación de Flandes<sup>110</sup>. La integración de los dominios ultramarinos portugueses no solo ofrecía atractivas perspectivas comerciales, sino también la posibilidad de ejercer un control estratégico sobre las principales rutas marítimas.

La incorporación de Brasil al ámbito de poder de la Monarquía Hispánica puso de relieve la magnitud de los desafíos en materia de defensa de un litoral cada vez más codiciado y expuesto a incursiones extranjeras, atraídas por mercancías de alto valor como el palo brasil y el azúcar. Entre los episodios más significativos de este contexto destacan, sin duda, la ocupación de Salvador de Bahía en 1625 y la de Pernambuco en 1630 por fuerzas neerlandesas<sup>111</sup>. Sin embargo, ya en los primeros años de la unión de coronas, portugueses y españoles lograron coordinar esfuerzos para enfrentar conjuntamente los primeros ataques que amenazaban con poner en riesgo la empresa imperial ibérica desde la costa de Brasil<sup>112</sup>.

## 6. Consideraciones finales

Este breve recorrido por cinco décadas de noticias sobre las capitanías de Brasil, que circularon entre el gabinete real de Castilla y el Consejo de Indias, está lejos de agotar el tema. En realidad, propone vías para ampliar la investigación sobre la visión que los agentes de la Monarquía Hispánica fueron construyendo del territorio portugués en América. En efecto, se trata de una pregunta formulada desde un punto específico en la cronología: el año 1581. A partir de las negociaciones de Tomar y del juramento de fidelidad de las capitanías a Felipe II, nos interrogamos acerca del conocimiento que poseían las autoridades hispánicas sobre la organización política de aquellos asentamientos dispersos a lo largo de la vasta costa de Brasil.

Desde las primeras décadas posteriores a la donación de las capitanías, los embajadores comprendieron la importancia de seguir de cerca las acciones de los portugueses en aquel territorio y de investigar de forma constante sus objetivos, independientemente de la procedencia de la información. En la correspondencia de estos representantes de la Monarquía Hispánica en

<sup>106</sup> Ibídem.

<sup>107</sup> Danvila, 1900.

<sup>108</sup> Valladares, 2013: 43.

<sup>109</sup> Carta de Juan Bautista Gesio haciendo una descripción geográfica de la provincia de Brasil. Madrid, 24-XI-1579. AGI, Patronato, 29, R.3

<sup>110</sup> Bouza, 1987: 70.

<sup>111</sup> Pérez, 1974; Santos – Cabral, 2006; Santos – Vicente – Rodrigues, 2023.

<sup>112</sup> García Hernán, 2010: 1833; Brandão, 2023.

Portugal se revelan los diversos medios utilizados para acceder, de manera directa o indirecta, a informaciones privadas o confidenciales.

En el Consejo de Indias circularon consultas sobre lo que ocurría en Brasil por cuestiones de seguridad de la zona fronteriza con el virreinato del Perú. Llegaban cada vez más noticias sobre la circulación de portugueses y españoles por la frontera, algo que nunca se había podido controlar del todo. Y la preocupación sobre los límites no dejó de ser una cuestión diplomática delicada entre los reinos ibéricos durante por lo menos los dos siglos siguientes.

A lo largo del presente estudio, se ha mostrado cómo el interés de la Monarquía Hispánica por el modo de ocupación portuguesa en la costa del Brasil estuvo presente desde los primeros años posteriores a la donación de las capitánías. Asimismo, procuraron conocer los poderes otorgados a los capitanes donatarios con el fin de delimitar el alcance de la actuación de aquellos hidalgos portugueses, al tiempo que observaban el inicio y desarrollo del gobierno general instaurado a partir de 1549.

Este esfuerzo de observación dio lugar a un conocimiento progresivo, aunque fragmentario, sobre la administración y las dinámicas internas de aquellas demarcaciones. En particular, las noticias sobre la fragilidad de las defensas en capitánías como São Vicente y Río de Janeiro despertaron preocupación entre los oficiales españoles por el impacto directo que la presencia francesa podía tener sobre los intereses comerciales y estratégicos de la corona en el virreinato de Perú.

En definitiva, las capitánías de Brasil fueron objeto de la atención de los agentes de la Monarquía Hispánica antes de la unión dinástica a partir de una vigilancia diplomática y política que se había venido construyendo durante décadas. Siguen abiertas múltiples interrogantes respecto a cómo fue pensada, negociada y gestionada la incorporación del Brasil como una nueva frontera, una nueva “raya”, en el espacio americano, tanto antes como después de la anexión del trono portugués.

## 7. Referencias bibliográficas

Abreu, Capistrano de. “Os Primeiros Descobridores de Minas”. *Revista do Arquivo Público Mineiro*, vol. 6 (1901), 365-72.

Barros, João de, Da Ásia de João de Barros. Dos feitos que os portugueses fizeram no descubrimento e conquista dos mares e terras do Oriente. Década Primeira. Parte Segunda. Lisboa: Regia Officina Typografica, 1777.

Bicalho, Maria Fernanda. “A França Antártica, o corso, a conquista e a ‘peçonha luterana’”. *História*, vol. 27, nº 1, (2008), 29-50.

Bouza Álvarez, Fernando. *Portugal en la Monarquía Hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico*. Tomo I. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1987.

Bouza Álvarez, Fernando. “Los discursos de Giovanni Battista Gesio en la corte de Felipe II: una ‘industria’ de especias asiáticas entre la filosofía natural y la cosmografía”. *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 48 (2023), 449-468. DOI: <https://doi.org/10.5209/chmo.87958>

Boxer, Charles R. *O Império Marítimo português: 1415-1825*. São Paulo: Companhia das Letras, 2002.

Brandão Ramalho de Brito, Sylvia. *La Relación de Pedro de Rada: El manuscrito olvidado de la Armada del Estrecho de Magallanes*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2023.

Cano García, Juan António. “Andrés de Montalvo”. En *Historia Hispánica*, Real Academia de la Historia. Disponible en: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/31182-andres-de-montalvo>

Cardim, Pedro. “A diplomacia portuguesa no tempo de D. João III. Entre o império e a reputação”. En *D. João III e o Império. Actas do Congresso Internacional comemorativo do seu nascimento*, dirigido por Carneiro, Roberto - Matos, Arthur Teodoro de. Lisboa: Centro de Estudos dos Povos e Centro de História e Além-Mar, 2004, 627-660.

Carnicer, Carlos - Marcos, Javier. *Los espías de Felipe II: los servicios secretos del imperio español*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.

Carter, Charles Howard. *The secret diplomacy of the Habsburgs, 1598-1625*. New York: Columbia University Press, 1964.

Cosentino, Francisco Carlos. *Governadores gerais do Estado do Brasil (séculos XVI-XVII). Ofício, regimentos, governação e trajetórias*. São Paulo: Annablume, 2009.

Cunha, Manuela Carneiro da. *História dos índios no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 1992.

Danvila y Burguero, Alfonso. *Diplomáticos Españoles. Don Cristóbal de Moura, primer marqués de Castel Rodrigo (1538-1613)*. Madrid: 1900.

Díez Serrano, Ana. "Una monarquía en movimiento: embajadores indígenas en España durante el siglo XVI". *Transatlantic Studies Network. Revista de Estudios Internacionales, España y México: monarquía y reino. Trescientos años de intercambios transatlánticos*. Monográfico, nº 12 (2021), 41-48. DOI: <https://doi.org/10.24310/TSN.2021.vi12.15447>

Ford, Jeremiah Denis Matthias. *Letters of John III King of Portugal (1521-1557)*. Cambridge: Harvard University Press, 1931.

Freitas, Jordão de. "A expedição de Martim Afonso de Sousa (1530-1533)". En *História da Colonização Portuguesa no Brasil*, editado por Malheiros, Carlos. Oporto: Litografia Nacional, 1924, 102-115.

García da Cruz, Maria Leonor. *A Governação de D. João III: a Fazenda Real e os seus Vedores*. Lisboa: Centro de História da Universidade de Lisboa, 2001.

García da Cruz, Maria Leonor. "Bens, direitos e rendimentos no reino e na América portuguesa: o morgado e a capitania (século XVI)". En *Property Rights, Land and Territory in the European Overseas Empires*, editado por Serrão, José Vicente – Direito, Bárbara – Rodrigues, Eugenia – Miranda, Susana Munch. Lisboa: CEHC-IUL, 2014, 99-113. DOI:10.15847/cehc.prteoe.945X000

García Hernán, David. "La frontera del Brasil en los planteamientos atlánticos de la monarquía católica". *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*, 2010, 1829-1838.

González Cuerva, Rubén, "La Historia global de la diplomacia desde la Monarquía hispana", *Chronica Nova*, vol. 44 (2018), 21-54. DOI: <https://doi.org/10.30827/cn.v0i44.7422>

Hemming, John Red Gold. *The conquest of the Brazilian Indians*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1978.

Hue, Scheila Moura. "As quatro versões da História de Pero de Magalhaes de Gândavo". *Atas da II Semana de Filologia na Universidade de São Paulo*, São Paulo, 2009, 177-193.

Hugon, Alain. *Au service du Roi Catholique: "Honorable ambassadeurs" et "divins espions". Représentation diplomatique et service secret dans les relations hispano-françaises de 1598 à 1635*. Madrid: Casa Velázquez, 2017.

Jiménez Castillo, Juan. "De virreyes y embajadores: la diplomacia y los Reinos de Indias al servicio de la Casa de Austria (s. XVII)". *Revista de Historia (Concepción)*, vol. 30 (2023), 1-45. DOI: <https://doi.org/10.29393/RH30-27VEJJ10027>

Marcos Rivas, Javier. "Los servicios secretos de Felipe II. Estructuras, métodos, financiación." En *Detrás de las apariencias. Información y espionaje (siglos XVI-XVII)*, editado por Sola Castaño, Emilio – Varriale, Gennaro. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2015, 21-32

Marcos Rivas, Javier. *Los dueños del secreto: espías y espionaje de la Monarquía de los Austrias en el Archivo de Simancas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, 2018.

Marek, Pavel. *La embajada española en la corte imperial (1558-1641): figuras de los embajadores y estrategias clientelares*. Praga: Universidad Carolina de Praga. Editorial Karolinum, 2013.

Mariz, Vasco – Provençal, Lucien. *Villegagnon e a França Antártica*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora, 2006.

Mendonça, Paulo Knauss de. "No rascunho do Novo Mundo: Os espaços e os personagens da França Antártica". *História*, São Paulo, vol. 27 (2008), 143-153. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0101-90742008000100009>

Monteiro, John Manuel. "As Populações Indígenas do Litoral Brasileiro no Século XVI: Transformação e Resistência". En *Brasil nas Vésperas do Mundo Moderno*, editado por Dias, Jill. Lis-

boa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 1992, 121-136.

Moreira, Rafael – Thomas, William M. "Desventuras de João de Barros, primeiro colonizador do Maranhão: o achado da nau de Aires da Cunha naufragada em 1536". *Revista Oceanos: João de Barros e o cosmopolitismo do Renascimento*, nº 27, (1996), 101-111.

Moreno Madrid, José María. "Circulation and Contacts in Sixteenth Century New Cartography: Spain, Portugal and Italy". *Culture & History Digital Journal*, vol. 10, nº 2 (2021), 1-15. DOI: <https://doi.org/10.3989/chdj.2021.015>

Motta Delvaux, Marcelo. *As Minas Imaginárias. O maravilhoso geográfico nas representações sobre o sertão da América Portuguesa - séculos XVI ao XIX*. Trabajo de Fin de Máster, Universidade Federal de Minas Gerais, 2009.

Navarro Bonilla, Diego. *Los Archivos del Espionaje: Información, Razón de Estado y Servicios de Inteligencia en la monarquía hispánica*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2003.

Nocetti, Óscar – Mir, Lucio. *Geopolítica y relaciones económicas Hispano-Lusitanas (1594-1777)*. Huelva: Fundación Caja Rural Sur, 2009.

Ochoa Brun, Miguel Ángel. *Historia de la Diplomacia Española. La diplomacia de Carlos V*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Biblioteca Diplomática Española, Sección estudios, 1999.

Ochoa Brun, Miguel Ángel. "La Diplomacia española en el siglo XVI", *Revista de Historia Naval*, vol. 19, nº 75 (2001), 7-21.

Ochoa Brun, Miguel Ángel. *Historia de la Diplomacia Española. Repertorio diplomático. Listas cronológicas de representantes desde la Alta Edad Media hasta el año 2000*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023.

Oliván Aniés, Borja. *Apariencia, disimulo y observación: El arte de la diplomacia en el reinado de Felipe II (1556-1598)*. Trabajo de Fin de Máster, Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia, Universidad de Zaragoza, 2012.

Palazzo, Carmen Lúcia. *Entre mitos, utopias e razão: os olhares franceses sobre o Brasil (séculos XVI a XVIII)*. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2009.

Pérez de Tudela y Bueso, Juan. "Sobre la defensa hispana del Brasil contra los holandeses (1624-1640)". *Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia leído el día 3 de Febrero de 1974*, Madrid, 1974.

Perrone-Moisés, Leyla. "Alegres trópicos: Gondeville, Thevet e Léry". *Revista USP*, nº 30 (1996), 84-96.

Rivero Rodríguez, Manuel. *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna. De la cristianidad al sistema europeo, 1453-1794*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

Rivero Rodríguez, Manuel. "Diplomacia, dinastía y confesión: la guerra de los Treinta Años y el nacimiento de la política exterior en la Edad Moderna". *Vínculos de Historia*, nº 7 (2018), 61-78.

Rodríguez Salgado, María José. *Felipe II el "Paladín de la Cristiandad" y la paz con el Turco*. Valladolid, 2004.

Saldanha, António Vasconcelos de. *Iustum Imperium. Dos Tratados como fundamento do Império dos portugueses no Oriente*. Macau: Instituto Português do Oriente, 1996.

Saldanha, António Vasconcelos de. *As capitaniais do Brasil: antecedentes, desenvolvimento e extinção de um fenômeno atlântico*. Lisboa: Comissão Nacional para as comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 2001.

Salvador, José Gonçalves – Bruand, Yves. "Os Franceses na Guanabara. (Correspondência da França Antártica)". *Revista de História*, vol. 28 (1964), 209-238.

Santa, Nuno Vila. *Knowledge Exchanges Between Portugal and Europe. Maritime Diplomacy, Espionage, and Nautical Science in the Early Modern World (15th-17th Centuries)*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2024.

Santos, Uíá Freire Dias dos. *A prática nos sertões na Capitania de Porto Seguro: paulistas e indígenas na (trans)formação da sociedade colonial (1585-1701)*. Tesis Doctoral, Universidade Federal da Bahia, 2023.

Santos Pérez, José Manuel. *El Brasil de Felipe III. Corruptelas, "castellanización" y conquistas en tiempos de reforma (1598-1621)*. Madrid: Sílex, 2025.

Santos Pérez, José Manuel – Cabral de Souza, Félix (eds.). *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006.

Santos Pérez, José Manuel – Vicente Martín, Irene – Rodrigues Moura, Enrique (eds.). *Salvador de Bahía, 1625. La “Jornada del Brasil” en las noticias, las relaciones y el teatro*. Madrid: Doce Calles, 2023.

Schäfer, Ernesto. *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Historia, organización del Consejo y de la Casa de Contratación de las Indias I*. Valladolid, Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Marcial Pons Historia, 2003.

Schwarcz, Lilia Moritz. *Ouvir, ver, ouvir dizer: relatos franceses sobre o Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.

Serrão, Joel. “António de Ataíde, conde da Castanheira”. *Dicionário de História de Portugal, Volume I*. Oporto: Livraria Figueirinhas, 1992.

Sola Castaño, Emilio. *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá de Henares, 2005.

Sola Castaño, Emilio – Varriale, Gennaro (coords.). *Detrás de las apariencias: información y espionaje (siglos XVI- XVII)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2015.

Szászdi León-Borja, István. “Los cónsules de Portugal, Castilla y Aragón en Venecia durante los siglos XV-XVII”, *Revista de Historia Moderna*. nº 16 (1999), 179-214.

Trindade Pereira, Elenize. *De capitania donatária à capitania régia: o senhorio de João de Barros na “Terra dos Potiguaras” – século XVI*. Trabajo de Fin de Máster, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, 2018.

Valladares, Rafael. *La conquista de Lisboa: violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2013.

Vargas-Hidalgo, Rafael. *La Batalla de Lepanto según cartas inéditas de Felipe II, don Juan de Austria y Juan Andrea Doria e Informes de embajadores y espías*. Santiago de Chile: Chile-América CESOC, 1998.

Varnhagen, Francisco Adolfo de (ed.). *Diário de Pero Lopes de Sousa*. Lisboa: Typographia da Sociedade Propagadora dos Conhecimentos Úteis, 1839.

Varnhagen, Francisco Adolfo de. *História Geral do Brazil*. Volume 1. 2. ed. muito aumentada e melhorada pelo autor. Rio de Janeiro: Em casa de E. e H. Laemmert, 1877.

Viaud, Aude. *Lettres des Souverains Portugais à Charles Quint et à L'Impératrice (1528-1532)*. Lisboa-París: Centro Cultural Calouste Gulbenkian; Comissão Nacional pela Comemoração dos Descobrimentos Portugueses, 1994.

Vilardaga, José Carlos. *São Paulo no império dos Felipes: conexões na América Meridional (1580-1640)*. São Paulo: Fapesp, Intermeios, 2014.